



Universidad de Valladolid

BREVE GUÍA COVID-19 PARA ESTUDIANTES UVa



01 ¿Cómo actuar ante síntomas de COVID-19 en el domicilio o residencia habitual?

Los síntomas más frecuentes son: fiebre, tos y sensación de falta de aire. Otros síntomas son disminución de olfato y gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos.

Si presentas alguno de estos síntomas, quédate en casa, no acudas al centro donde estudias o investigas.

Llama a tu centro de salud que será quién evalúe tu caso (Tlfno: 900 222 000. Tlfno: 112, si estás en una situación de gravedad o tienes dificultad para respirar).

Informa al delegado COVID de tu centro, si tienes PCR+ confirmada o si eres contacto estrecho según la normativa sanitaria.

Retoma la actividad presencial cuando el proceso se haya resuelto y dispongas del alta clínica de la enfermedad supervisada por tu médico.

02 ¿Cómo actuar ante síntomas de COVID-19 en el centro universitario?

Si durante tu estancia en la universidad comienzas a sentir síntomas compatibles con COVID-19:

Habla con tu profesor que avisará al responsable COVID del centro, llamando al teléfono habilitado para ello.

Serás acompañado a la sala COVID habilitada en todos los centros de la UVa donde podrás estar mientras contactas con tu centro de salud o compañía médica.

03 Estudiantes vulnerables para COVID-19

Las personas vulnerables para COVID-19 (personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60) podrán incorporarse a la docencia presencial, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa.





Los estudiantes vulnerables o sensibles a riesgos de COVID-19 deberán seguir las instrucciones de su profesional sanitario de referencia respecto a las medidas de prevención más adecuadas. Una vez que tengas el informe médico que acredite las medidas necesarias a tener en cuenta, si la presencialidad no es aconsejable o posible, a juicio de los responsables sanitarios, podrás seguir la docencia por vía online (de manera síncrona o asíncrona). Comunícaselo al coordinador de tu grado y al director/Decano de tu centro.

04 Derechos de alumnos en cuarentena por COVID-19 o en situación de vulnerabilidad

Si te ves obligado a pasar por una situación de aislamiento (positivo COVID, cuarentena en caso de contacto estrecho) o estás en situación de vulnerabilidad, tendrás el derecho de recibir la docencia correspondiente de forma no presencial, siempre atendiendo a las especificidades de cada asignatura. Deberás presentar el informe médico correspondiente tanto al profesor como al coordinador del título. También las prácticas y los exámenes podrán ser aplazados siguiendo el mismo protocolo.

Se debe prestar especial atención al estudiantado con diversidad funcional o necesidades específicas de apoyo educativo, ya que pueden necesitar ciertas adaptaciones como acompañantes de apoyo y medios materiales o ayudas técnicas.

05 Y recuerda...

Es fundamental mantener una actitud responsable y solidaria dentro y fuera de clase, respeta la distancia física de seguridad y lleva siempre mascarilla puesta. Es conveniente llevar a mano una de repuesto y llevar tu propio gel hidroalcohólico y toallitas. Toda precaución es poca. Por tu seguridad y la de todos, cumple con todas las medidas, instrucciones y señalización de seguridad en estos temas.

06 Más información

Sobre la cuarentena:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/img/Que_es_la_cuarentena.jpg

Toda la información me mantiene actualizada en la página web de la UVa, en el siguiente enlace: <https://comunicacion.uva.es/medidas/index.html>

